



ARTÍCULO ORIGINAL

Análisis del programa de estudios de Prevención en Salud en la carrera de Medicina

Analysis of the Health Prevention study program in the Medicine career

Janitzia Pérez-Collado¹✉^{id}, Ana Gladys Peñalver-Sinclair¹^{id}, María del Carmen Bachiller-Sánchez¹^{id}, Tania Pérez-Collado²^{id}, Elier Arévalo-González¹^{id}

¹Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa, Artemisa, Cuba.

²Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Hospital Pediátrico Docente José Ramón Martínez. Guanajay, Artemisa, Cuba.

Recibido: 29 de marzo de 2023

Aceptado: 03 de enero de 2024

Publicado: 06 de febrero de 2024

Citar como: Pérez-Collado J, Peñalver-Sinclair AG, Bachiller-Sánchez MC, Pérez-Collado T, Arévalo-González E. Análisis del programa de estudios de Prevención en Salud en la carrera de Medicina. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2024 [citado: fecha de acceso]; 28(2024): e5971. Disponible en: <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/5971>

RESUMEN

Introducción: el continuo perfeccionamiento en el sector salud, sustentado en un nuevo modelo económico, traza dentro de sus objetivos: el fortalecimiento de las estrategias de formación, capacitación e investigación. Como resultado de este proceso hubo un perfeccionamiento en la carrera de Medicina y, con ello, en la asignatura.

Objetivo: evaluar el programa de la asignatura Prevención en Salud, a partir de lo regulado en el reglamento vigente para el trabajo docente-metodológico.

Métodos: se realizó un análisis crítico, valorativo y reflexivo, que conllevó a una revisión exhaustiva del contenido, del basamento legal que norma el trabajo docente-metodológico para la enseñanza superior, así como artículos originales y de revisión relacionados con la temática. También se analizaron las orientaciones metodológicas para los cursos académicos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020, y el tipo de profesional que demanda la sociedad.

Resultados: se redujeron 16 horas en el tema III y se incrementaron al tema II, de manera que permitiera al estudiante trabajar no solo lo relacionado con familia y comunicación, sino también profundizar en la identificación de los problemas de salud de las familias, e integrar el conocimiento de algunos de los programas priorizados abordados en el tema I, así como en los contenidos de las asignaturas precedentes.

Conclusiones: las deficiencias detectadas en el programa de la asignatura Prevención en Salud, como resultado del análisis crítico, valorativo y reflexivo, encontraron respuestas en las propuestas de cambio que realizaron los autores.

Palabras clave: Programas; Prevención; Asignatura; Disciplina.

ABSTRACT

Introduction: the continuous improvement in the health sector, supported by a new economic model, outlines within its objectives: the strengthening of education, training and research strategies. As a result of this process, there was an improvement in the Medicine degree and, with it, in the subject.

Objective: evaluate the program of the Health Prevention subject, based on what is regulated in the current regulations for teaching-methodological work.

Methods: a critical, evaluative and reflective analysis was carried out, which led to an exhaustive review of the content, the legal basis that regulates the teaching-methodological work for higher education, as well as original and review articles related to the topic. The methodological guidelines for the 2017-2018, 2018-2019 and 2019-2020 academic years were also analyzed, and the type of professional that society demands.

Results: 16 hours were reduced in topic III and increased to topic II, in a way that allowed the student to work not only on what is related to family and communication, but also to deepen the identification of family health problems, and integrate knowledge of some of the prioritized programs addressed in topic I, as well as the contents of the preceding subjects.

Conclusions: the deficiencies detected in the program of the subject Prevention in Health, as a result of the critical, evaluative and reflective analysis, found answers in the proposals for change made by the authors.

Keywords: Programs; Prevention; Subject; Discipline.

INTRODUCCIÓN

Sin dudas, entre los logros de la Revolución Cubana se encuentra la Salud Pública. Al respecto, La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, expresa que, para el logro de tales fines, se requiere de "[...] una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad [...]"⁽¹⁾

En tal sentido, las transformaciones que hoy tienen lugar en el sector de la salud toman como base el nuevo modelo económico del país, en medio de un profundo análisis y trabajo que garantice el equilibrio de la situación higiénico-epidemiológica, al tomarse como plataforma los *Lineamientos* aprobados en el VII Congreso del PCC, mediante un proceso de planificación que tiene definida sus áreas de resultados clave y objetivos de trabajo.⁽²⁾

En consonancia, para el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), uno de los objetivos de trabajo trazados es: consolidar las estrategias de formación, capacitación e investigación; y quedó definido, además, como una prioridad para el trabajo a desarrollar en cada territorio: perfeccionar el trabajo docente educativo de pre- y posgrado.⁽²⁾

Visto así, una de los retos de la universidad médica cubana actual es mantener un constante proceso de transformación, con el propósito de estar al nivel de los nuevos conocimientos y avances científico-técnicos, en correspondencia con las exigencias crecientes del desarrollo de nuestra sociedad.⁽³⁾

Desde esta perspectiva, las transformaciones curriculares demandan la formación integral de profesionales altamente capacitados, con las competencias y los desempeños esperados para el cumplimiento de las funciones que requiere su contexto de actuación, definidas en su perfil profesional. Por ello, resulta importante que los diseños curriculares estén en correspondencia con los cambios sociales.^(3,4)

Unido a lo anterior, los procesos de perfeccionamientos en la Educación Superior inciden en la pertinencia y la calidad de los programas docentes, brindan herramientas al profesor, que le facilitan el desarrollo del proceso de enseñanza –aprendizaje de forma dinámica, inclusiva, interactiva, participativa e integradora.^(4,5)

Hoy la carrera de medicina en Cuba transita por tres planes de estudios: el Plan C, que va en liquidación para estudiantes de quinto y sexto años; el plan D, desde segundo hasta cuarto años; y en el curso escolar 2019-2020 se implementa el Plan E. No obstante, el seguimiento a la implementación del Plan D constituye una prioridad para el trabajo en las Universidades Ciencias Médicas.⁽⁶⁾

Desde esta perspectiva, la Medicina General como Disciplina Principal Integradora (DPI), surge como resultado de la creación de los documentos curriculares, sustentada en un modelo del profesional similar al del plan de estudio original, que mantiene toda su vigencia; con una estrategia para el desarrollo gradual y progresivo de los modos de actuación profesional, en etapas de formación bien delimitadas y con objetivos precisos para cada año académico; por ello su carácter integrador.⁽⁷⁾

La disciplina tiene como objeto lo profesional y funciona con interdisciplinaridad. Este enfoque permite un enlace entre el pre- y posgrado, al garantizar, fomentar y desarrollar la continuidad de la formación en las carreras universitarias.

De igual manera, la DPI responde a la lógica de la profesión, que en esta carrera se conformará, solamente, por asignaturas que tengan la Educación en el Trabajo (ET) como principal forma organizativa docente en la enseñanza médica superior, con 2524 horas (25 %) dedicadas a ella hasta el quinto año, incluyendo el sexto año, con 4328 horas dedicadas a la ET para un 43 %.

La educación en el trabajo como forma de organización por excelencia de la enseñanza de las ciencias médicas, abarca todas las asignaturas que conforma la disciplina principal integradora y que comienza su estudio desde el primer año de la formación y concluye con la práctica pre-profesional.

La experiencia de tres cursos académicos como profesora de la asignatura, sumado a los análisis realizados en los diferentes niveles del subsistema de trabajo metodológico, han permitido identificar algunas irregularidades en el programa de Prevención en Salud, que conllevan a los autores a plantearse como objetivo realizar un análisis del programa de la asignatura Prevención en Salud, a partir de lo normado en el reglamento vigente para el trabajo docente-metodológico.

MÉTODOS

Se realizó un análisis crítico, valorativo y reflexivo, que conllevó a una revisión exhaustiva del contenido, del basamento legal que norma el trabajo docente-metodológico para la enseñanza superior.

Se utilizaron como palabras clave: programas, prevención, asignatura, disciplina, proceso docente educativo, identificadas a través de DEC's o de MeSH. Se inició la búsqueda por el programa general de la Disciplina Principal Integradora, la Medicina General y el programa de la asignatura de Prevención en Salud, el reglamento vigente para el trabajo docente metodológico, la Resolución 2/18, las Orientaciones Metodológicas del Ministerio de Salud Pública y el Modelo del Profesional del Médico General. Los criterios de inclusión para la selección de los artículos fueron: artículos cubanos disponibles en los portales de datos seleccionados que presentaran adherencia a la temática.

DESARROLLO

La Resolución 2/18 establece la responsabilidad de la Comisión Nacional de la Carrera en la confección de los programas de las disciplinas y a partir de ahí para los diferentes niveles: colectivo de carrera y de la asignatura.^(7,8)

Por ello, al departamento de Medicina General Integral (MGI), como aparato docente de la Universidad, se le atribuye un papel protagónico en la formación de los estudiantes de la carrera, como gestor de los procesos académicos, asistenciales, investigativos, extensionistas y administrativos, así como su continuidad en el posgrado.

Para la realización de la investigación, se parte del siguiente criterio: todo programa de asignatura debe estar basado en la estructura metodológica,⁽⁹⁾ que contempla el reglamento para el trabajo docente metodológico en la educación superior.

Valoración sobre fundamentación de la asignatura

El programa parte de una fundamentación, la cual justifica cabalmente el porqué de la asignatura, donde la Prevención en Salud está declarada como parte de las funciones que debe desarrollar el profesional formado con este plan de estudios.

Objetivos generales de la asignatura

Los objetivos constituyen la categoría rectora en el sistema de los componentes no personales del proceso enseñanza-aprendizaje.⁽¹⁰⁾

El programa declara objetivos generales, y objetivos específicos por temas; por tanto, se da respuesta a la función pedagógica, ya que se contemplan los aspectos instructivos y educativos, cuya tendencia actual es mostrarlos integrados.⁽¹¹⁾

Contenidos (sistemas de habilidades, conocimientos y valores)

En cuanto al sistema de habilidades específicas de la asignatura, aparecen 16 bien descritas a desarrollar por las estudiantes durante todo el programa, bien definidas como exige el sistema de habilidades lógico-intelectuales, para diagnosticar y prevenir.⁽¹¹⁾

El desarrollo de las habilidades propuestas profundiza en la estructura de los objetivos temáticos, al elaborar las orientaciones metodológicas, y precisa las acciones a alcanzar en cada uno de ellos.

El sistema de valores

La profesión demanda un alto compromiso social para Cuba y para el mundo, por ello el diseño del programa se centra en la formación de un sistema de valores acorde con las exigencias actuales: patriotismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, dignidad, humanismo, honradez, honestidad y justicia.

Plan temático

El sistema de conocimientos está estructurado en tres unidades temáticas, con su distribución del fondo de tiempo según las formas de organización (FOE), que a continuación se presentan:

- I. La prevención de enfermedades en la Atención Primaria de Salud.
- II. Familia y comunicación.
- III. Vacunación e inmunización.

Análisis por temas

Los objetivos de los temas, aunque no están estructurados se hallan presentes; alcanzar su cumplimiento contribuye a los objetivos generales del plan de estudio. Los contenidos de los temas están en correspondencia con los objetivos descritos.

El tema I se presenta de forma coherente con contenidos y objetivos bien precisos. El tema II cuenta con un total de 34 horas. Los contenidos propuestos para este constituyen programas de trabajo priorizados para la Atención Primaria de Salud; sin embargo, el tiempo destinado para su abordaje es insuficiente por su importancia como aspecto medular, y objeto de evaluación frecuente, parcial y total. En el tema III se detecta un elevado número de horas destinadas al tratamiento de contenidos relacionados con la vacunación e inmunización, que serán retomados en un curso propio –al cual se le destinan 22 horas– y en la asignatura Sangre y Sistema Inmune, que los estudiantes recibirán en este mismo semestre.

Se propone lo siguiente:

- Reducir 16 horas al tema III, teniendo en cuenta que 18 horas es suficiente para abordar todo lo relacionado con las temáticas propuestas para este.
- Incrementar 16 horas al tema II, de manera que el estudiante pueda profundizar en estas temáticas, trabajar en la identificación de los problemas de salud de las familias, e integrar el conocimiento de algunos de los programas priorizados abordados en el tema I, así como en los contenidos de las asignaturas precedentes. De este modo, queda distribuido de la siguiente manera: dos horas de conferencia, dos horas de seminario, dos horas de estudio independiente, diez horas de educación en el trabajo y diez horas de guardia médica. Se mantienen igual las cuatro horas de clase práctica. Además, se sugiere hacer énfasis en: trastornos genéticos, envejecimiento, cáncer y drogas ilegales, que provocan en las familias situaciones desestabilizantes en su funcionamiento y, en el actual contexto, requieren de un serio trabajo en la APS con el individuo desde las etapas tempranas de la vida, al encabezar estas problemáticas el cuadro de salud del territorio;
 - Programa de Atención Materno Infantil (PAMI). Salud reproductiva, riesgo preconcepcional, riesgos obstétricos, riesgos perinatales, planificación familiar y trastornos genéticos.
 - Enfermedades Crónicas no Transmisibles. Prevención del cáncer. Cáncer de mamas, cáncer de colon, cáncer de próstata, cáncer cervicouterino.
 - Enfermedades Transmisibles. Prevención del dengue, Chikungunya y Sika.
 - Toxicomanías. Prevención del consumo de drogas legales e ilegales.

Vale destacar que la reorganización de este plan temático no modificará el total de horas previstas para el tratamiento de la asignatura.

El fondo de tiempo por FOE quedaría como se muestra en la tabla # 1.

Tabla 1. Fondo de tiempo según Formas de Organización de la Enseñanza.

Tema	C	S	CP	TI	ET (GM)	E	Total
I	12	6	8	6	32 (36)		64
Prueba parcial						4 T	8
						4 P	
II	6	6	4	8	26 (28)		50
III	2	2	2	2	10 (10)		18
Prueba final						4T	8
						4P	
Total	20	14	14	16	68 (72)	16	148

Leyenda: C: conferencia; S: seminario; CP: clase práctica; ET: educación en el trabajo; GM: guardia médica; E: evaluación.

A pesar de la propuesta realizada, los autores de esta investigación consideran que el programa logra correspondencia entre los contenidos y los conocimientos que forman parte de los objetivos temáticos propuestos. De igual manera, se promueve el aprendizaje desde las Ciencias Básicas y la Educación en el Trabajo, desde el intercambio científico en el colectivo de año.⁽¹²⁾

Indicaciones metodológicas generales

El programa describe de forma clara las orientaciones para el desarrollo de las diferentes FOE con su relación objetivo-contenido.⁽¹³⁾

Medios de enseñanza

Uno de los medios de enseñanza más utilizados es el pizarrón, por los contenidos particulares abarcados en la asignatura y el uso de la estrategia curricular de la lengua materna. Se presta especial atención al trabajo con la ortografía preventiva, donde el profesor hará énfasis en la correcta escritura de los términos que el estudiante incorporará a su vocabulario (lenguaje técnico).

Otros medios resultan las Historias de Salud Familiar, la Historia Clínica, los Programas Nacionales de Salud, los Protocolos de actuación para la Atención Primaria, entre otros.

Se incluyen las tecnologías: la computadora y la *data show*, suelen ser medios que posibilitan la proyección de ilustraciones: esquemas, maquetas, imágenes, gráficos; videos, entre otros, en dependencia de la preparación que realice el profesor de sus clases.⁽¹⁴⁾

Sistema de evaluación

Siguiendo la estructura metodológica del diseño de un programa de asignatura, el sistema de evaluación, precisa de perfeccionamiento. Se asume, qué, como asignatura propia de la DPI, responde a la exigencia de ofrecer la Educación en el Trabajo como forma organizativa principal de la enseñanza, con lo cual concordamos.⁽¹⁵⁾

Se define entonces, la realización de exámenes teórico-prácticos frente a un tribunal, y la realización de un trabajo, el cual los estudiantes deben entregar, de manera digital, impresa y, además, defender.

Sin embargo, estas orientaciones no ofrecen claridad a los profesores para la preparación de las evaluaciones parcial y final de la asignatura, lo cual queda a la interpretación individual, y conlleva un serio trabajo del colectivo de asignatura y disciplina.

En tal sentido se propone: para la evaluación parcial aplicar un examen práctico-teórico, al finalizar el Tema I, al considerar como "práctico" la confección de la base de datos, mediante las visitas al hogar de las cinco familias asignadas al estudiante para interactuar con ellas.

De igual manera, se destaca la presentación y discusión del trabajo investigativo, a partir de la base de datos confeccionada con cinco de las 30 familias asignadas, desde el inicio de la asignatura. De estas se significan:

- los principales problemas de salud identificados según grupo dispensarial;
- los principales factores de riesgo por determinantes de salud;
- las acciones de prevención realizadas en el individuo y la familia –incluye los niveles de prevención–, que correspondan con los programas de salud priorizados;
- confeccionar un plan de acción que tribute a los problemas identificados en el individuo y las familias asignadas. Este plan de acción contiene:
 - Problemas de salud identificados.
 - Objetivos.
 - Acciones.
 - Responsables.
 - Ejecutores.
 - Fecha de cumplimiento.
 - Evaluación de los resultados.

Para la presentación y defensa de la investigación, el colectivo de asignatura debe confeccionar la base de datos para la recogida de la información y la guía de presentación para tales efectos, diseñada sobre la base del 100 % de los componentes de la Historia de Salud Familiar. Se crearán dúos y tríos de trabajo según los CMF asignados.

La propuesta de examen oral para la evaluación final de la asignatura consistirá en lo siguiente:

- Presentación y defensa del trabajo investigativo final, que recoge los aspectos definidos en el programa. No obstante, se debe prestar atención a: la aplicación de la Instrucción 5/2016 relacionada con las capacidades de manejo de la lengua materna, en particular las de ortografía, redacción y expresión oral, tanto en la memoria escrita como en la exposición y defensa del trabajo, donde se hará énfasis en el desempeño comunicativo de los ponentes, específicamente, en el empleo de la terminología científica, la claridad, la coherencia, la precisión, la dicción y la gestualidad.
- Añadir a la metodología para la presentación y defensa del trabajo el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –confección de presentación en Power Point, videos, imágenes, entre otros– como medio para guiar la exposición.
- Considerar como tiempo límite para la presentación 15 minutos y cinco para la defensa y el intercambio.

Literatura docente

El programa declara la bibliografía básica, complementaria y auxiliar, en formato impreso o digital. El texto básico de la asignatura se encuentra con alta disponibilidad en las universidades y actualizado; y, a nivel de las bibliotecas, existe en formato digital.

Sin embargo, no se tiene en cuenta en el programa el uso de la red telemática de salud con que cuenta el sector en el país, sitio donde se exhiben, periódicamente, resultados de investigaciones científicas en revistas de alto impacto –a nivel nacional e internacional, lo cual incentiva el desarrollo de las habilidades investigativas, en el empleo de las TIC, así como eleva el nivel de actualización de los conocimientos en los estudiantes.

CONCLUSIONES

El análisis realizado permitió identificar las principales deficiencias y limitaciones que presenta el programa de la asignatura de Prevención en Salud, correspondiente al segundo año de la carrera Medicina. El plan temático y el sistema de evaluación que propone el programa de la asignatura son susceptibles a perfeccionamiento. Hacer énfasis en la utilización de la red telemática de salud (Infomed) como recurso de extraordinaria importancia para el desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes y profesores, la actualización de su acervo cognitivo acorde con los procesos de perfeccionamiento que se llevan a cabo en la Educación Superior, es el reto que se impone. Los subsistemas de trabajo metodológico deben protagonizar la búsqueda y solución de las debilidades detectadas en los programas de estudios.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de autores

JPC: Conceptualización, visualización, redacción

AGPS: Redacción del borrador del artículo, revisión crítica.

MCBS, TPC: Redacción del documento, revisión crítica.

EAG: Búsqueda de referencias bibliográficas.

Financiación

No se recibió para la realización del estudio financiamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe [Internet]. Santiago: Naciones Unidas; 2016 [citado 11/12/2022]. Disponible en: <https://www.cedhnl.org.mx/bs/vih/secciones/planes-y-programas/Agenda-2030-y-los-ODS.pdf>
2. Portal Miranda JÁ, Corratgé Delgado H, Vidal Ledo MJ. Objetivos, retos y prioridades del MINSAP, 2019. INFODIR [Internet]. 2018 [citado 28/08/2020]; 0(29): 138-142. Disponible en: <http://www.revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/590>
3. García Milian AJ, Alonso Carbonell L, León Cabrera P, Segredo Pérez AM. Crítica al programa de estudio del curso de Promoción de uso racional de medicamentos de la maestría de farmacoepidemiología. Revista Cubana de Medicina General Integral [Internet]. 2016 [citado 10/11/2019]; 32(1). Disponible en: <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/156>
4. Sosa-Fernández A, Estévez-Valdés I, Padro-Tejido D, González-Corrales I. Análisis del Programa de la Disciplina Informática en Salud para licenciados en enfermería. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río [Internet]. 2017 [citado 25/12/2023]; 21(5): 704-715. Disponible en: <https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3097>

5. Tünnermann Bernheim C. La educación permanente y su impacto en la educación superior. Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES) [Internet]. 2010 [citado 12/06/2022]; 1(1): 120-33. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722010000100008
6. Ministerio de Salud Pública. Dirección de Docencia Médica. Orientaciones Metodológicas. Curso 2019-2020. La Habana: MINSAP; 2019.
7. Ministerio de Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Comisión Nacional de Carreras. Plan de Estudios "D". Carrera de Medicina. La Habana; 2018.
8. Reglamento del trabajo docente y metodológico. Resolución Ministerial no 2/2018 [Internet]. Cuba; 2018 [citado 12/06/2022]. Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/faenflidiadoce/files/2018/08/Resoluci%C3%B3n-2-del-2018.pdf>
9. Arada Rodríguez A, Linares González AR, Pérez Álvarez OL, Méndez Díaz N. Análisis curricular del programa de la asignatura Pediatría en el cuarto año de Medicina. Rev. Ciencias Médicas [Internet]. 2007 Sep. [citado 20/07/22]; 10(3): 91-100. Disponible en: <https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/275/546>
10. Sansó Soberats FJ. Análisis del programa de la asignatura "Introducción a la medicina general integral". Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2004 Feb [citado 10/11/2019]; 20(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252004000100010&lng=es
11. Barbero Arencibia R, Iglesias Díaz G, Valdés Ferro J, Marcé Quinás AR. Análisis crítico del programa de cirugía general para alumnos de la carrera de medicina. A critical analysis of the subject "General Surgery" for Medical Students. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río [Internet]. 2007 [Citado 10/11/2021]; 11(3): 138-47. Disponible en: <http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/331/719>
12. Álvarez Sintés R. Plan de estudio de medicina: ¿nueva generación? Rev Haban Cienc Med [Internet]. 2017 [citado 15/07/2020]; 16(5): 680-685. Disponible en: <https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2123>
13. Torres Saldaña A, Milián Vázquez P, Mendoza Mendoza N, Romero Sanchez M. Análisis crítico del programa curso propio Terapéutica Razonada para la carrera de Medicina en Cuba. Medisur [Internet]. 2022 [citado 15/01/2023]; 20(4): 587-597. Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5383>
14. González Santiesteban A, Borges Damas L, González Barrera Y, Méndez Herrera M. Análisis crítico del programa de la asignatura Ontogenia Humana y Sistema Ostiomioarticular. EDUMECENTRO [Internet]. 2021 jun [citado 15/09/2022]; 13(2): 229-244. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742021000200229
15. Taureaux Diaz N, Miralles Aguilera EA, Pernas Gómez M, Diego Cobelo JM, Blanco Aspiazu MA, Oramas González R. El perfeccionamiento de la disciplina principal integradora en el plan de estudios de la carrera de medicina. Rev hab cienc méd [Internet]. 2017 [citado 15/07/2022]; 16(1): 71-81. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2017000100008&lng=es.